ID:1289511

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 1/2022

"DERECHO DE DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DEL CANAL TIGO SPORTS Y TIGO SPORTS + CIRCUNSCRIPTO A LOS PARTIDOS DE FÚTBOL DISPUTADOS EN OCASIÓN DE LOS TORNEOS APERTURA Y CLAUSURA DE FÚTBOL CATEGORÍA PRINCIPAL DE LA ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE FÚTBOL EN LA MODALIDAD CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM"
ID: 416678

1. Introducción

En fecha 29 de diciembre de 2022, esta Comisión procedió a la elaboración del presente informe de evaluación de la oferta presentada en el proceso de Contratación por Excepción N° 1/2022 **"DERECHO DE DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DEL CANAL TIGO SPORTS Y TIGO SPORTS + CIRCUNSCRIPTO A LOS PARTIDOS DE FÚTBOL DISPUTADOS EN OCASIÓN DE LOS TORNEOS APERTURA Y CLAUSURA DE FÚTBOL CATEGORÍA PRINCIPAL DE LA ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE FÚTBOL EN LA MODALIDAD CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM"** a efectos de determinar si la oferta solvente cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en el Pliego de Bases.
Los integrantes de la Comisión de Evaluación proceden a la elaboración del presente informe en base al estudio de las ofertas presentadas.

2. Antecedentes

a. PAC ID: 416.678
b. Autorización del llamado: Acta de Directorio N°36/2022
c. Miembros de la Comisión Evaluadora conformada por: Coordinador Ing. Ricardo Solalinde, Ing. Hugo Sisa, Abog. Mercedes Bareiro, Lic. Natalia Peralta.
d. Forma de la Adjudicación: Por el Total
e. Monto estimado: USD. 416.700
f. Publicación
   I. Fecha de publicación: 02-12-2022
   II. Fechas límites de Consultas: 19-12-2022
   III. Fecha de Entrega y Apertura Física de Ofertas: 22-12-2022

3. Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 22/12/2022, se procedió a la apertura de las siguientes Ofertas:

1. TELEDEPORTES PARAGUAY S.A

ING. HUGO DAVID SISA E.

Ing. Ricardo Solalinde
E/D División Redes IP

Lic. Natalia Peralta M.
Jefa de Despacho
Financiero
COPACO S.A.

Abg. Ma. Mercedes Bareiro
Archivo de Bienes Registrables
Asesoría Jurídica
COPACO S.A.

A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por cada firma participante:

N°	OFERENTES	TOTAL USD.
1	TELEDEPORTES PARAGUAY S.A	416.700

No se dieron las condiciones establecidas en la Res. DNCP Nº 1890/2020 Art. 4 por no sobrepasar la oferta los márgenes establecidos con relación a los precios referenciales.

3.1 Observaciones realizadas en el Acto de Apertura de Ofertas:

No aplica

4. Cuadro de oferta

Oferente		TELEDEPORTES PARAGUAY S.A				
Oferente	**Descripción del bien**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**	**Unidad de Medida**	**Precio Unitario (USD)**	**Precio total cantidades máximas (USD)**
1	Derecho de distribución de contenido del Canal Tigo Sports y Tigo Sports+ circunscripto a los partidos de fútbol disputados en ocasión de los torneos apertura y clausura de fútbol, categoría principal de la Asociación Paraguaya de Fútbol.	35.700	69.450	Unidad	6	416.700

5. Verificación y Análisis de la Documentación Sustancial presentada

Oferentes	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
TELEDEPORTES PARAGUAY S.A	Cumple	Cumple

ING. HUGO DAVID SISA E.

Ing. Ricardo Solalinde
E/D División Redes IP

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

Abg. Ma. Mercedes Barcino
Archivo de Bienes Registrables
Asesoría Jurídica
COPACO S.A.

6. Evaluación de los requisitos de Calificación Posterior

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones se procede a verificar los documentos de carácter formal de la empresa:

Documentación solicitada al Oferente TELEDEPORTES PARAGUAY S.A

NOTA GOC N° 691 de fecha 23 de diciembre de 2022 se ha solicitado al Oferente TELEDEPOTES PARAGUAY S.A lo siguiente:

- *Se solicita la remisión y/o actualización en el SIPE, con relación a los siguientes documentos:*
  -Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes de la oferta, y;
  -Fotocopia simple de los documentos de identidad de los miembros del Directorio, a saber:-
  - *Esteban Cristian Iriarte;*
  - *Marcelo Daniel Benítez;*
  - *Ángel Avad;*
  - *José Medina Nazer, y;*
  - *Salvador Escalón.-*

La evaluación legal se baso en la verificación de las documentaciones básicas de carácter formal y sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observando lo siguiente:-

REQUISITOS DOCUMENTALES	TELEDEPORTES PARAGUAY S.A.
1. Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	Cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar **(**)**	No Registra
5. Certificado de Cumplimiento Tributario **(**)**	Cumple
6. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	Cumple
7. Documentos Legales	
c. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	

ING. HUGO DAVID SISA E.
Ing. Ricardo Solalinde
E/D División Redes IP
Abg. Ma. Mercedes Bareiro
Archivo de Bienes Registrables
Asesoría Jurídica
COPACO S.A.
Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos **(*)**	Cumple
b) Constancia de inscripción en el registro Único de Contribuyentes.	Cumple
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas **(*)**	Cumple

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta. Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de oferta.

REQUISITOS DE CALIFICACION	TELEDEPORTES PARAGUAY S.A.
Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/21.	Sin Registros s/ Memorándum N°176/GOC/2022
Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del Art. 40 la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/21, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.	No Presenta registros en el SINARH Constancias Nº 3927463; 3927483; 3927488; 3927495; 3927522; 3927533 y 3927543.-

Con relación a los miembros del Directorio: Esteban Iriarte de nacionalidad argentina, quien ostenta el cargo de Presidente del Directorio y Salvador Escalón de nacionalidad estadounidense, el de Director Suplente, mediante requerimiento presentaron documentos de identidad extranjeros motivo por el cual no se pudo proceder a la descarga de las Constancias de No Ser Funcionario Público. La cédula de identidad paraguaya emitida por el Departamento de Identificaciones de la Policía Nacional es un requisito indispensable para acceder a un cargo público, de lo que se desprende que lo citados precedentemente no forman parte del Sector Público, por tanto la firma sigue habilitada a seguir en competencia en la presente licitación.-

Verificados los requisitos básicos legales de carácter formal y sustancial y obtenidos los informes correspondientes, se observa que la oferta presentada por la firma **"TELEDEPORTES PARAGUAY S.A." HA CUMPLIDO** sustancialmente con el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

ING. HUGO DAVID SISA E.

Ing. Renato Solórzano
E/D División Redes IP

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

Abg. Ma. Mercedes Bareiro
Archivo de Bienes Registrables
Asesoría Jurídica
COPACO S.A.

Obs.: Por el Memorándum Nº 176/GOC/2022, se solicitó al Dpto. de Administración del Talento Humano verificar el cumplimiento del Art.40 inc. a de la Ley 2051/2003, no encontrándose impedida la Empresa oferente. –

7. Capacidad Financiera

A continuación, se expone el cuadro resumen que contiene el resultado del análisis económico financiero:

1– TELEDEPORTES PARAGUAY S.A.

La presente firma oferente ha presentado el Balance General y Estado de Resultado autenticadas, correspondiente al ejercicio 2019, 2020 y 2021.
Los datos obrantes en los mismos fueron aplicados para la evaluación Económica Financiera, por lo que se puede manifestar cuanto sigue:

INDICES ECONOMICOS FINANCIEROS DE LA FIRMA TELEDEPORTES PARAGUAY S.A.								
INDICES		2019	2020	2021	2019	2020	2021	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC	105.295.043.861	96.534.246.784	161.204.536.548	1,43	5,84	4,95	4,07
	PC	73.468.393.328	16.541.924.774	32.579.833.216				
b. Endeudamiento:	PT	73.468.393.328	16.541.924.774	32.579.833.216	0,49	0,14	0,19	0,27
	AT	150.195.761.416	115.570.032.521	174.987.926.398				
c. Rentabilidad del Capital Invertido:	UN x 100 =	24.061.983.429	22.300.739.659	43.379.985.435	4374,91	4054,68	7887,27	5438,95
	CA	550.000.000	550.000.000	550.000.000				

RATIOS EVALUADOS	RESULTADOS DE LA OFERTA	CONDICIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Liquidez	4,07	≥ 1	CUMPLE
Endeudamiento	0,27	≤ 0,80	CUMPLE
Rentabilidad	5438,95	≥ 0	CUMPLE

Por lo tanto, la firma **TELEDEPORTES PARAGUAY S.A, CUMPLE** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el contrato. –

ING. HUGO DAVID SISA E.

Ing. [illegible]
Dpto. Division Redes IP

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

Abog. Ma. Mercedes Baeiko
Archivo de Bienes Registrables
Asesoría Jurídica
COPACO S.A.

8. Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas

TELEDEPORTES PARAGUAY S.A

Se han verificado y analizado los documentos contenidos en el sobre presentado, determinando si los mismos cumplen con todos los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

A continuación se indican los análisis realizados en el área técnica.

Se ha procedido a evaluar las ofertas de acuerdo a lo establecido en el Art.61 Método de Evaluación, del Decreto 21.909/03 que reglamenta la Ley 2.051/03 - de Contrataciones Públicas, que establece... 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad técnica para cumplir el contrato,etc.

La Planilla básica de precios de la Oferta según Acta de Apertura para el siguiente ítem:

N°	OFERENTE	TOTAL
1	**TELEDEPORTES PARAGUAY S.A**	USD 416.700

TOTAL OFERENTE 1: Dolares Americanos, Cuatrocientos dieciseis mil setecientos - IVA Incluido.

La evaluación consiste en el cumplimiento de la oferta presentada de los ítems con respecto a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, y todas las documentaciones presentadas por los mismos.

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

No hubo observaciones

I. VERIFICACION DEL FORMULARIO DE OFERTA

1. TELEDEPORTES PARAGUAY S.A

Se procede a examinar la oferta presentada por la firma **TELEDEPORTES PARAGUAY S.A** cuyo resultado se detalla a continuación:

ING. HUGO DAVID SISA E.

Ing. Ricardo Sosa Conde
E/D División Redes IP

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A

Abg. Ma. Mercedes Baseiro
Archivo de Bienes Registrables
Asesoría Jurídica
COPACO S.A.

De acuerdo a la planilla de Precios (Formulario de Oferta y Planilla de precios) en la carpeta de oferta presentada para la presente licitación, **TELEDEPORTES PARAGUAY S.A** realiza la oferta correspondiente:

Nombre del Renglón: DERECHO DE DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DEL CANAL TIGO SPORTS Y TIGO SPORTS + CIRCUNSCRIPTO A LOS PARTIDOS DE FUTBOL DISPUTADOS EN OCASIÓN DE LOS TORNEOS APERTURA Y CLAUSURA DE FUTBOL, CATEGORÍA PRINCIPAL DE LA ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE FÚTBOL, con ID: 455075

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad A	Cantidad B	Precio unitario (IVA incluido)		Precio total	
1	32112003-9999	Derecho de Distribución de contenido del Canal Tigo Sports y Tigo Sports + circunscripto a los partidos de fútbol disputados en ocasión de los torneos apertura y clausura de fútbol, categoría principal de la Asociación Paraguaya de Fútbol. Derecho de Televisación	Unidad	EVENTO	01.700	09.450	USD	5,00	USD	416.700,00
								Precio Total	USD	416.700,00

Firma
Nombre: Víctor Franco
En calidad de: APODERADO

Aldo Natalizia
APODERADO

Gloria Sánchez de Bianchini
Abogada
G.O.C. - COPACO S.A

Se procedió a la verificación de los montos, cantidades y precios unitarios escritos en la planilla de precios de la carpeta, constatándose que no existen errores, ni omisiones.

El equipo técnico procedió a verificar su cumplimiento respecto a los solicitado en las bases de la contratacion, observandose cuanto sigue:

TELEDEPORTES PARAGUAY S.A	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	**CUMPLE (SI/NO)**
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	SI
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida.	SI
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	SI
Capacidad Técnica	
Documento que acredite que el oferente posee la autorización suficiente para la distribución de los derechos televisivos de señales de contenidos deportivos que contienen los partidos de fútbol disputados en ocasión del torneo apertura y clausura de fútbol, categoría principal, de la Asociación Paraguaya de Fútbol en Paraguay.	SI

II. CONCLUSIÓN CON RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

La oferta presentada por la firma **TELEDEPORTES PARAGUAY S.A** **CUMPLE** con las Especificaciones Técnicas Mínimas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ING. HUGO DAVID SISA
Ing. Ricardo Fernández
Div. Expansión Redes IP
Abg. Ma. Mercedes Barrero
Archivo de Bienes Registrables
Asesoría Jurídica
Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

9. Motivos de Calificación

Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28° de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y de conformidad al Art. 65 del Decreto Reglamentación N° 2992/19 "... la Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato...", el Oferente TELEDEPORTES PARAGUAY S.A. cumple con los requisitos solicitados.

10. Conclusión de adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 60 al 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, esta comisión de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** el presente llamado Contratación por Excepción N° 1/2022, **"DERECHO DE DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DEL CANAL TIGO SPORTS Y TIGO SPORTS + CIRCUNSCRIPTO A LOS PARTIDOS DE FÚTBOL DISPUTADOS EN OCASIÓN DE LOS TORNEOS APERTURA Y CLAUSURA DE FÚTBOL CATEGORÍA PRINCIPAL DE LA ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE FÚTBOL EN LA MODALIDAD CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM"**, al siguiente oferente:

TELEDEPORTES PARAGUAY S.A. por un monto total de **USD. 416.700** (Dólares Americanos, cuatrocientos dieciséis mil setecientos) IVA Incluido, conforme al siguiente detalle.

Oferente		TELEDEPORTES PARAGUAY S.A				
Oferente	Descripción del bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad de Medida	Precio Unitario (USD)	Precio total cantidades máximas (USD)
1	Derecho de distribución de contenido del Canal Tigo Sports y Tigo Sports+ circunscripto a los partidos de fútbol disputados en ocasión de los torneos apertura y clausura de fútbol, categoría principal de la Asociación Paraguaya de Fútbol.	35.700	69.450	Unidad	6	416.700

Conforme a lo establecido el Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003, "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Es nuestro informe,

ING. RICARDO SOLALINDE
Coordinador

ING. HUGO SISA

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

Abg. Ma. Mercedes Barreiro
Archivo de Bienes Registrables
Asesoría Jurídica
COPACO S.A.

ABOG. MERCEDES BAREIRO **LIC. NATALIA PERALTA**

Adjuntos:

-Oferta de empresa TELEDEPORTES PARAGUAY S.A, 51 hojas sin foliar .
-Acta de Apertura de Ofertas Original. 2 hojas
-Constancia del SINARH foliado del 01 al 08
-Memorándum Nº 176/GOC/2022 a la División Registros y Legajos con su correspondiente respuesta, foliado del 01 al 0
-Nota GOC Nº691/2022 a la empresa TELEDEPORTES PARAGUAY S.A. foliado del 01 al 01
-Respuesta de TELEDEPORTES PARAGUAY S.A a la Nota GOC Nº609/2022, foliado del 01 al 23
-Copia de la Providencia del Expediente Nº3416/2022- División Redes IP -Aprobación del PBC y conformación de la Comisión de Evaluación de Ofertas, 01 hoja
-Copia NOTA SG/APF 405/2022, 01 hoja.
-Informe técnico elaborado por el Ing. Ricardo Solalinde y el Ing. Hugo Sisa, foliado del 01 al 04
-Informe legal elaborado por la Abg. Mercedes Bareiro, foliado del 01 al 03.
-Informe Económico elaborado por la Lic. Natalia Peralta 01 hoja.